

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Centro (s) donde se imparte	NO PROCEDE
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO PROCEDE
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Grado en Biología por la Universidad de Navarra, fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 20/01/2017.

El plan de estudios se implantó de acuerdo con la memoria verificada.

Cabe la posibilidad de cursar el programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico (Grado en Ciencias Ambientales).

Los estudiantes de nuevo ingreso en el periodo teniendo en cuenta tanto los que se matriculan en Bioquímica, como los del programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico (Grado en Biología junto al Grado en Ciencias Ambientales), no han superado lo establecido en la memoria verificada de 2017 (100 estudiantes).

En este sentido, los matriculados han sido: en el curso 2017-2018, 57; en el 2018-2019, 35; en el 2019-2020, 48 y en el 2020-2021, 63.

El título cuenta con mecanismos de coordinación, especialmente la Comisión de Grado que, en colaboración con la Junta de Facultad, se ocupa del seguimiento de los contenidos de las diferentes materias de forma que se evite la duplicación de contenidos y se asegure la adquisición de las competencias del Grado.

La coordinación horizontal recae sobre los coordinadores de curso que se reúnen regularmente tanto con el vicedecano-director de estudios como con los profesores y la representación estudiantil. Parte de los coordinadores de curso pertenece también a la Comisión de Grado, que realiza la coordinación vertical, entre contenidos teóricos y prácticos y entre el Grado de Biología y el de Ciencias Ambientales que se pueden cursar conjuntamente.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes, la coordinación entre las asignaturas es valorada con 4,3 en 2019-2020 y 4,2 en el 2020-2021 (sobre 5).

En la audiencia del panel de expertos con los estudiantes, estos indicaron que la carga de trabajo está generalmente bien distribuida, si bien en el tercer curso se percibió una mayor carga que en el resto.

La satisfacción del profesorado con los mecanismos de coordinación existentes, se sitúa en valores en torno a 4,0 sobre 5 en el periodo evaluado.

Los criterios de admisión aplicados están de acuerdo con los descritos en la memoria verificada. Tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (Real Decreto 861/2010).

Tras la admisión se puede realizar en verano un Curso 0 online en castellano o presencial en inglés para reforzar conocimientos fundamentalmente en Ciencias, en las materias en las que se detecta mayores carencias en los estudiantes de nuevo ingreso.

Los créditos reconocidos en el periodo en evaluación están de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado está disponible en la página web de la Universidad de Navarra, dentro del espacio dedicado a la Facultad de Ciencias. En ella se encuentra disponible una sección denominada Estudios, a través de la cual se puede acceder a diferente información sobre el Grado, a través de diferentes apartados.

En el apartado Admisión de la página web, se puede acceder a los criterios de Acceso y Admisión, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la Universidad de Navarra.

Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y reconocimiento de créditos, están disponibles dentro del apartado Plan de Estudios.

Dentro del apartado Calidad, se puede acceder a diferentes subapartados:

Documentación oficial del título. Se incluye la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como la publicación del título en el B.O.E.

Del mismo modo, es accesible la información relativa a la memoria verificada, así como los diferentes informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento, modificaciones y primera renovación de la acreditación).

Indicadores y resultados. En este subapartado se incluyen diferentes tasas de resultados del título con la explicación de lo que significa cada tasa.

Por otro lado, se incluye un enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), en donde se da acceso a los procesos de calidad y la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

En el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, se recomendaba publicar en la página web del título indicadores como la tasa de abandono y la tasa de graduación. En este sentido, en la Web se ha publicado las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, por lo que la recomendación se ha atendido parcialmente.

Los estudiantes valoran la información para poder seguir el programa formativo positivamente.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) implantado desde el año 2009, que se revisa periódicamente.

El título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Navarra cuenta con procesos y registros, integrados en el SAIC de la universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su dinamización a través del proceso de mejora continua.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SAIC. La memoria anual del título recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por el Servicio de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En la memoria anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Información general del título.
- b) Análisis de asignaturas y su coordinación.
- c) Asesoramiento.
- d) Movilidad.
- e) Prácticas académicas externas.
- f) Estudio de inserción laboral.
- g) Recursos humanos.
- h) Recursos materiales y servicios

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado es impartido por un equipo docente de 147 profesores, entre ellos 39 Catedráticos y 36 Titulares de universidad. Más de un 80% del profesorado es doctor y más de la mitad están acreditados por ANECA. El perfil del equipo docente es interdisciplinar (biólogos, bioquímicos, químicos, físicos, matemáticos, humanistas, etc.), e interfacultativo, perteneciendo a las Facultades de Ciencias, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras e Historia de la Universidad de Navarra, incluyendo también investigadores del Centro de Investigación Médica Aplicada de la UNAV. El personal académico vinculado al Grado permite abordar satisfactoriamente las diferentes asignaturas.

El personal académico vinculado al título permite abordar satisfactoriamente las diferentes asignaturas.

Los estudiantes valoran positivamente al profesorado en las encuestas de satisfacción.

El título cuenta con el apoyo de 9 contratados como Personal de Apoyo a la Docencia.

El Personal de Apoyo a la Docencia colabora fundamentalmente en la docencia práctica y en el desarrollo de las prácticas de laboratorio.

En el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación se recomendó “Analizar si el Personal de Administración y Servicios necesita formación y, en su caso, hacer actividades de la existencia de programas de formación del personal de apoyo para asegurar su actualización”. Siguiendo estas indicaciones la universidad ha incrementado el número de cursos de formación ofrecido al PAS, hecho valorado positivamente por este personal.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los recursos materiales son suficientes y apropiados para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías docentes y están en conformidad con lo indicado en la memoria verificada.

Las instalaciones son compartidas con estudiantes de otros grados, pero están bien gestionadas para que sea posible su uso cuando se necesiten. Las aulas están equipadas con instalaciones de audio, proyección y WIFI. Se dispone de dos salones de actos, aulas multimedia, videoteca y once salas de trabajo en equipo con ordenador y conexión a red. Tras la emergencia sanitaria por el COVID, se realizaron mejoras que facilitan las actividades virtuales.

En su conjunto, los estudiantes valoran de forma satisfactoria los recursos materiales (aulas y su equipamiento, talleres y laboratorios, salas de informática, servicios informáticos y biblioteca) con una calificación promedio en el curso 2020-2021 por encima de 4 (sobre 5).

En cuanto a la movilidad, las instalaciones están adaptadas para permitir el acceso a personas con discapacidad. Existen rampas de acceso a todos los edificios del área de Ciencias, ascensores y salva-escaleras en la Secretaría y en la cafetería.

Previo al comienzo del curso, los estudiantes de nuevo ingreso cuentan con la posibilidad de realizar un Curso 0 para reforzar conocimientos en ciencias, materias en las que se han ido observando algunas carencias en los últimos años. En el primer curso se realiza una Jornada de Bienvenida para que los

estudiantes conozcan los recursos disponibles y se asigna a cada estudiante de primer curso un tutor académico que le ofrece una orientación personalizada. Este servicio es utilizado por un porcentaje elevado de estudiantes y éstos lo valoran positivamente.

La universidad pone a disposición de los estudiantes servicios de apoyo y orientación académica y profesional. El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad se encarga de ayudar a los estudiantes extranjeros. Existe un servicio de apoyo y orientación para la movilidad, contando con programas de intercambio Erasmus y Sicue, y las prácticas en otros centros españoles y extranjeros. Así mismo, existe información disponible en la Web sobre los programas de movilidad incoming y outgoing (International. Facultad de Ciencias. Universidad de Navarra (unav.edu)). En la visita del panel de expertos a la universidad se comprobó el uso de estos servicios por la mayoría de los estudiantes.

Los estudiantes con necesidades educativas específicas cuentan con los servicios de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad.

Los estudiantes cuentan así mismo con el Servicio de Carreras profesionales les puede ayudar en su orientación profesional a corto y medio plazo.

Las prácticas externas (PE), gestionadas por el servicio de carreras profesionales de la universidad, son optativas, pudiendo cursarse un equivalente de hasta 3 asignaturas de 3 ECTS cada una. En el centro existe un responsable de prácticas externas, que actúa como enlace entre el tutor de prácticas y la Facultad. El protocolo de su supervisión parece estar bien establecido para asegurar el desarrollo las competencias asociadas.

En la guía docente de las PE se recoge la Planificación, sistemas de evaluación y competencias que adquiere el estudiante. Durante el curso 2020-2021 se han realizado 26 PE en empresas nacionales y 8 en internacionales. El grado de satisfacción de los estudiantes sobre estas prácticas se sitúa en un 3,4 sobre 5, y el de los profesores en un 3,8.

No obstante, el Informe de Autoevaluación no describe claramente los canales de interacción entre los tutores académicos y de la empresa, ya que parece que éstos se hacen sólo a través del Servicio de carreras profesionales. Tampoco se informa sobre la valoración de los tutores de empresa ni de la valoración de la labor del Servicio de carreras profesionales.

Durante la visita del panel de expertos se detectó un cierto grado de crítica acerca del procedimiento de coordinación por un solo responsable de las PE de todas las titulaciones del centro. Se dejó entrever que en algunos casos los estudiantes son los que realmente acaba procurándose la práctica y el contacto con la empresa.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados permiten una adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria del título y, por tanto, de las competencias establecidas para los graduados en Biología.

Las guías docentes incluyen información detallada sobre las competencias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Esos últimos son variados y se adaptan a las competencias a adquirir en las diferentes asignaturas y en su conjunto parecen adecuados. Los criterios de evaluación del TFG también están descritos en la guía docente y también son adecuados. La mayoría de los TFG tienen una orientación de carácter experimental.

La satisfacción de los estudiantes en lo relativo a los distintos aspectos de la evaluación es de un 3,8-4,1 sobre 5,0. Consideran también que la relación entre teoría y práctica es apropiada (4,1 sobre 5) y que los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el estudiante debe adquirir al completar los estudios (4,1 sobre 5). La satisfacción sobre distintos aspectos del TFG por parte de los estudiantes se encuentra entre 4,0 y 4,5 sobre 5.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el Informe de Renovación de la Acreditación de 2017 se recomendaba “analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono de tal manera que si siguen alejándose de las previsiones establecidas en la memoria verificada, se puedan detectar sus causas y emprender acciones encaminadas a tratar de mejorar dichas tasas”.

La evolución de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento se miden anualmente. Los valores de la tasa de graduación han estado en promedio por encima de la prevista en la memoria de verificación, (60%), pero ha bajado durante el curso 2021 (56%). La tasa de abandono ha presentado un aumento durante los cursos del periodo evaluado (del 13% del curso 2017-2018 al 37% en el 2020-2021), situándose actualmente por encima del valor previsto en la memoria verificada (15%). En el Informe de Autoevaluación se sugiere que la disminución de la tasa de graduación puede ser debida a efectos de la pandemia por su influencia en aspectos académicos, de salud o económicos.

En cuando a la tasa de abandono, el análisis hecho por la Facultad indica que la mayoría se deben a traslados de expediente a otros grados.

No obstante, la Facultad ha intentado mejorar estos resultados proporcionando a los estudiantes de cursos cero en Matemáticas y Física, materias que parecen presentar mayores dificultades a los estudiantes, pero en vista de los resultados de la tasa de abandono, no parece que estas medidas hayan tenido todos los resultados esperados.

Se aportan evidencias que manifiestan la existencia de un mecanismo de consulta interna y externa sobre el perfil de egreso de los graduados con encuestas de satisfacción a profesores, egresados, empleadores y tutores de empresa. Se ha analizado la adecuación del perfil del egresado en diferentes ámbitos: **Ámbito académico:** Grado de satisfacción del profesorado: 4,0 sobre 5; grado de satisfacción de los egresados: una media de 3,8 sobre 5. **Ámbito científico:** Se valora a través de la satisfacción con el TFG. Grado de satisfacción de los estudiantes: 4,0 sobre 5; Calificación media obtenida (que refleja la opinión de tutores y tribunales sobre los trabajos realizados): 8,5 sobre 10. **Ámbito profesional:** Grado de satisfacción de los empleadores: 7,7 sobre 10. Grado de satisfacción de los tutores de empresa de las PE: 8 sobre 10. De estos resultados se puede inferir que el perfil de egreso está actualizado y es relevante.

Las encuestas anuales de satisfacción realizadas a egresados y empleadores entre los años 2015 y 2020 muestran el esfuerzo de la Facultad para responder a la recomendación del Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de “establecer consultas de manera formal a colectivos clave que puedan comprobar la adecuación del perfil de los egresados”.

El servicio de carreras profesionales de la Universidad de Navarra (Career Services) es el encargado en la Universidad de Navarra de conectar el mundo universitario y el empresarial, con un responsable de Carreras profesionales en cada Facultad. Este servicio realiza todos los años una encuesta de inserción laboral a graduados de las tres últimas promociones. Los resultados de las encuestas de inserción laboral realizadas a graduados de las tres últimas promociones resultan poco representativas, tanto por el bajo número de estudiantes de todos los grados y másteres encuestados en la Facultad de Ciencias (137) como por el perfil generalista de las empresas elegidas, en el caso de la encuesta a los empleadores.

Los estudios de Career Services de los años 2015-2020 muestra que 2, 1 y 0 años después del egreso el porcentaje de egresados trabajando es de alrededor del 70%, 60% y 15% respectivamente. En la encuesta del 2015 se añade que tres cuartas partes de los egresados que no estaban trabajando

segúan su formación.

Además, en el año 2017, la universidad encargó un estudio de la inserción laboral de colectivos de todos los grados de la Universidad de Navarra pero la encuesta resultó poco representativa por el bajo número de respuestas recogidas.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Se proponen las siguientes recomendaciones con objeto de mejorar el título:

Ampliar la información de los indicadores del título en le página web, añadiendo la tasa se graduación y tasa de abandono, a las ya publicadas.

Continuar con las acciones encaminadas a tratar de reducir la tasa de abandono en el título.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado